



Ministerio
de Economía
y Finanzas

E/3

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, **01 MAR. 2025**

VISTO: que se encuentra vacante el cargo de Contador General de la Nación;

ATENTO: a lo dispuesto por los artículos 60 inciso 4º y 168 numeral 9º de la Constitución de la República y 145 de la Ley Nº 12.802, de 30 de noviembre de 1960, modificativas y concordantes;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º) Designase Contadora General de la Nación, a la Sra. Adriana Beatriz Arosteguiberry Cantullera, Cédula de Identidad Nº 1.878.828-8, Credencial Cívica BDA 84113.

A-MB

2º) Comuníquese y archívese.

Prof. Yamandú Orsi
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA